

NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA REFORMA ESCOLAR

INTRODUCCIÓN:

1) CAMBIO HISTÓRICO EN LA EDUCACIÓN FORMAL DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA:

- **COBERTURA:** (cambio cuantitativo)
Asegura el derecho a la educación a todos los chilenos.
- **CALIDAD:** (cambio cualitativo) aún en proceso.
Implementación de nuevas metodologías de enseñanza, revisión y modificación curricular, instalación de la Jornada Escolar Completa y otras iniciativas...

CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ESCUELAS MÁS ACORDES A LAS EXIGENCIAS DE CALIDAD DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.

2) ALGUNAS DE ESAS EXIGENCIAS:

- Centrar la atención en los “habitantes” de los espacios educativos.
- Considerar los espacios educativos como “continente” de un valioso contenido: la comunidad escolar, compuesta por: los “sujetos educativos”: educadores, educandos, padres y apoderados, administrativos, auxiliares,
- **Algunas reflexiones al respecto:**

. Recuerdos escolares:

- Nuestra propia experiencia de vida en los espacios educativos que nos acompañaron en nuestro proceso de aprendizaje en la educación formal
- Su incidencia en la percepción de nuestra propia etapa escolar. Hoy 12 años de mínimo asegurado... ¿Cuántos miles de horas-vida?

3) LOS ESPACIOS EDUCATIVOS **IDÓNEOS**.

- No sólo limpios (dignidad)
- No sólo funcionales (eficacia)
- No sólo sustentables (responsabilidad social)

LO QUE MÁS IMPORTA ES QUE SEAN “AMABLES”

- Capaces de generar con ellos una relación afectiva. HOGAR versus EDIFICIO.
- **“Habitar” la escuela**
- Calidad del habitar. La presencia de la belleza en el Hogar-escuela
- **La belleza como valor educativo y derecho humano**
- **Respeto y cuidado del cuerpo: mobiliario, metodologías educativas adecuadas** (experiencia de niño huilliche)

4) LA COMUNIDAD ESCOLAR

LOS “ESPACIOS COMUNITARIOS INTERNOS”

- Salas adecuadas para la con-vivencia de profesores y alumnos entre sí. Necesidad de reflexión conjunta (relato taller Chiloé) y para reuniones de padres y apoderados
- **“patios”** con espacios lúdicos e imaginativos que estimulen la creatividad (RE-CREO)

5) LA COMUNIDAD LOCAL (el barrio, la comuna, la ciudad)

LA ESCUELA COMO **“FOCO CULTURAL”** DE LA COMUNIDAD LOCAL

Alianzas con Municipio para creación y uso conjunto de **Espacios comunitarios externos** para la con-vivencia con el barrio y la ciudad (tableros de damas y ajedrez en las plazas, canchas duras multiuso (fútbol, voleibol, básquetbol), de juegos chilenos (rayuela, rana, herradura etc)

6) EL ARTE EN LA ESCUELA

- La constante y gran labor mancomunada del Mineduc con la comisión Antunez del MOP para instalar obras de arte contemporáneo en las escuelas y lugares públicos.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer, entre otras cosas la preparación de los profesores acerca del valor del arte contemporáneo.

La ignorancia, es la mayor causante del desafecto y el irrespeto para con las obras de arte por parte de los profesores y alumnos en las escuelas. “No se puede amar lo que no se conoce y no se entiende” No se trata de que “les guste a la fuerza” pero sí que sepan de que se trata para poder comunicarlo... (experiencia personal de más de seis años como integrante de jurados de la Comisión Antunez)

Para terminar, ¿Por qué no aspirar a que el propio edificio escolar pueda ser una obra de arte arquitectónica? Sobran ejemplos en la historia del arte de **edificios públicos** (no sólo iglesias) considerados hitos del arte de su época.

FALTA EL ARTÍCULO 31 DE LOS DERECHOS HUMANOS:

“TODO SER HUMANO TIENE DERECHO A CONVIVIR CON LA BELLEZA”